

ACORDADA N° 60
AÑO 1983

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Genaro Rubén Carrió y los Señores Ministros Doctores Don José Severo Caballero, / Don Carlos Santiago Fayt, Don Augusto César Juan Belluscio y Don Enrique// Santiago Petracchi,

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Doctor Don Angel Baigorri Echezarreta al cargo de Conjuez de este Tribunal, designado por Acordada N° 38/83 para el período que vence en julio de 1984.

RESOLVIERON:

Aceptar dicha renuncia.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-
b.c.

GENARO R. CARRIÓ

JOSE SEVERO CABALLERO

CARLOS S. FAYT

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION